Bogotá, D.C. 28 de Agosto de 2024

Doctora
MARTA EDY ARIZA MATEUS
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación

Asunto: Terminación bilateral contrato No. UCLB-0501-2023

Cordial saludo,

Con toda atención me permito presentar a la Doctora Marta Ariza Jefe de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación, y supervisora de mi Contrato de prestación de servicios No. UCLB-0501-2023, como Facturador de Cuentas Medicas, la terminación bilateral al contrato a partir del 1 de Octubre de 2024, por motivos de índole familiar que no me permite terminar el contrato.

Agradezco a la Doctora Marta Ariza, la oportunidad, el buen trato, y la confianza brindada.

Atentamente,

DEIBID ALEJANDRO BUCURU ALEJO
c.c. 1033726423 de Bogotá

Recibido
2.10.2024
2:48 p.m

DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**Orden**		**No**	**UCLB- 0501-2023**
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS						
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL							
Contratista	DEIBID ALEJANDRO BUCURU ALEJO							
Identificación Cedula	1033726423							
Representante Legal	**N/A**							
Supervisora del Contrato	**Nombre**	DOCTORA. MARTA EDY ARIZA MATEUS						
	Cargo	JEFE DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA – UNIDAD CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION						

Nota: TIPO "Prestación de servicios".

2. FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	01/11/2023
Iniciación	01/11/2023
Cesión	N.A
1ª Suspensión	S.A
2ª Suspensión	S.A.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	12 MESES	01/11/2023	31/10/2024
Prórroga	N.A.		
PLAZO TOTAL	12 MESES	01/11/2023	31/10/2024
PLAZO TOTAL EJECUTADO	11 MESES	01/11/2023	30/09/2024

4. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$28.306.000
VALOR ADICIÓN	$
VALOR REDUCCIONES	$
VALOR TOTAL	$28.306.000

DATOS REQUERIDOS

5. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
	01.	30-11-2023	$ 2.178.000
	02.	31-12-2023	$ 2.178.000
	03.	30-01-2024	$ 2.395.000
	04.	29-02-2024	$ 2.395.000
	05.	31-03-2024	$ 2.395.000
	06.	30-04-2024	$ 2.395.000
	07.	31-05-2024	$ 2.395.000
	08.	30-06-2024	$ 2.395.000
	09.	31-07-2024	$ 2.395.000
	10.	31-08-2024	$ 2.395.000
	11.	30-09-2024	$ 2.395.000

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$25.911.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$2.395.000

La supervisora certifica:

- Que los aportes a
- parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS COMO FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con el objeto contractual, se cumplió con el objeto del contrato

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
FORMATO DE SUBROGACION	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con la entrega de elementos o bienes. (anexar soportes) se recibieron los bienes subrogados

OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
N/A	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con las obligaciones, por cada una de las obligaciones específicas se debe detallar el cumplimiento. (anexar soportes) N/A

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

DATOS REQUERIDOS

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
30/09/2024	$402.200	$162.500	$208.000

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

8. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.
Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto		1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes	N.A.					
Comunicación con la supervisora	N.A.					
Oportunidad en la gestión	N.A.					
Calidad del bien o servicio	N.A.					
Cumplimiento	N.A.					

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

Para constancia se firma en Bogotá, a los (30) días del mes de Septiembre de 2024

El SUPERVISOR		El CONTRATISTA	
Nombre	Doctora. Marta Edy Ariza Mateus	**Nombre Representante Legal**	Deibid Alejandro Bucurú Alejo
Cargo	Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación	**Identificación**	1033726423

DATOS REQUERIDOS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202428238-HMC Id: 356693
Folios: 1 Fecha: 2024-10-08 07:48:02
Anexos: 1 DIGITAL,
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS - SUFI
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD y Otros...

Ciudad,

Señor
Coronel Fernando Antonio Díaz Muñetón
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Doctora
Martha Jeanneth Vargas Velosa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera

Asunto: Informe terminación bilateral Contrato No. UCLB-0501-2023 Deibid Alejandro Bucuru Alejo

Con todo respeto, me permito informar al Señor Coronel Subdirector Administrativo, que el Facturador de Cuentas Medicas Deibid Alejandro Bucuru Alejo, presento carta de terminación bilateral al contrato UCLB-0501-2023, por los motivos expresados en la carta adjunta y acta de finalizacion.

Se solicita la liberación la cual seria de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	FECHA DE LIBERACION	SALDO A LIBERAR POR TERMINACION BILATERAL
12 Meses	$ 28.306.000	Del 1 al 31 de Octubre de 2024	$ 2.395.000

Lo anterior para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas

Doctora Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202428238-HMC Id: 356693
Folios: 1 Fecha: 2024-10-08 07:48:02
Anexos: 1 DIGITAL,
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS - SUFI
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD y Otros...

Elaboro. Luz consuelo Agaton S.
AASD-UCHF

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AUXILIAR DE COMPROMISOS - RP'S -

PERIODO : 2023
ENTIDAD : HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Nº DE COMPROMISO : 3392
CONTRATO/FACTURA : UCLB-0501-2023
TERCERO : 1033726423 - BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO
ESTADO : 1
DETALLE : FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS

ENTIDAD : HOSPITAL MILITAR CENTRAL
FECHA RP : 23/10/2023

DETALLE DEL RP

RUBRO	REC	TIPO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	VALOR OBLIGADO	MODIFICACIONES ADICIONES	MODIFICACIONES REDUCCIONES	VALOR POR OBLIGAR	Nº DE CDP
1		2	3	4	5	6	7	8	9
05 01 02 008 003	20	A	31/12/2023	$ 4.356.000,00	$ 4.356.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	1312

VALOR RP :	$ 4.356.000,00
VALOR EJECUTADO :	$ 4.356.000,00
VALOR DISPONIBLE :	$ 0,00

MODIFICACIONES AL RP

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	FECHA VEN.	NATURALEZA	VALOR	Nº DE CDP
1	2	3	4		5	6	7	8	9

OBLIGACIONES

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION
1	2	3	4		5	7	8
27775	14/12/2023	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.178.000,00	
26559	30/11/2023	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.178.000,00	

ORDENES DE PAGO

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION	CONSECUTIVO DE
1	2	3	4		5	7	8	OBLIGACION
18216	26/12/2023	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.178.000,00		27775
17130	6/12/2023	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.178.000,00		26559

Nombre reporte : PSRPGAuxRP

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AUXILIAR DE COMPROMISOS - RP'S -

PERIODO : 2024
ENTIDAD : HOSPITAL MILITAR CENTRAL
N° DE COMPROMISO : 169
CONTRATO/FACTURA : UCLB-0501-2023
TERCERO : 1033726423 - BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO
ESTADO : 1
DETALLE : FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS SIIF 16924.REDUCCION ID.356693

ENTIDAD : HOSPITAL MILITAR CENTRAL
FECHA RP : 5/01/2024

DETALLE DEL RP

RUBRO	REC	TIPO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	VALOR OBLIGADO	MODIFICACIONES ADICIONES	MODIFICACIONES REDUCCIONES	VALOR POR OBLIGAR	N° DE CDP
1		2	3	4	5	6	7	8	9
05 01 02 008 003	20	A	31/12/2024	$ 23.950.000,00	$ 21.555.000,00	$ 0,00	$ 2.395.000,00	$ 0,00	169

VALOR RP :	$ 21.555.000,00
VALOR EJECUTADO :	$ 21.555.000,00
VALOR DISPONIBLE :	$ 0,00

MODIFICACIONES AL RP

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	FECHA VEN.	NATURALEZA	VALOR	N° DE CDP
1	2	3	4		5	6	7	8	9
1955	14/11/2024 10:52:12 a. m.	1	05 01 02 008 003	20	A	31/12/2024	1	$ 2.395.000,00	169

OBLIGACIONES

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION
1	2	3	4		5	7	8
20712	18/09/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 0,00	
4670	19/03/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
16082	24/07/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
2676	20/02/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
460	24/01/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
13078	21/06/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
22170	3/10/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
6726	18/04/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
18326	16/08/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	
9484	20/05/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00	

ORDENES DE PAGO

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION	CONSECUTIVO DE
1	2	3	4		5	7	8	OBLIGACION

Nombre reporte : PSRPGAuxRP

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

6189	4/06/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		9484
4314	3/05/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		6726
7595	3/07/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		13078
10751	3/09/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		18326
12924	9/10/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		22170
1754	1/03/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		2676
8885	2/08/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		16082
2857	2/04/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		4670
209	1/02/2024	1	05 01 02 008 003	20	A	$ 2.395.000,00		460

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT. 830.040.256-0

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° UCLB-0501-2023

CONTRATO ESTATAL SECOP II: N°UCLB-0501-2023

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACIÓN DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

VALOR TOTAL: **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS (28.306.000) M/CTE.**

CONTRATISTA: **BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO**

CÉDULA DE CIUDADANÍA: **1.033.726.423 de Bogotá**

Entre los suscritos a saber: señor Coronel **Fernando Antonio Díaz Muñeton**, identificado con cédula de ciudadanía N° 93.436.515 de Mariquita, en su calidad de Subdirector del Sector Defensa - Subdirector Administrativo, del Hospital Militar Central, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución N° 1642 de fecha 22 de diciembre de 2023 y con Acta de Posesión No 007 de fecha 03 de enero de 2024, quien adelante se denominará EL HOSPITAL, con NIT. N° 830.040.256-0, por una parte y por la otra, **BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.033.726.423 de Bogotá; quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido terminar anticipadamente y realizar la liquidación de mutuo acuerdo, del Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que con fecha veinte (20) del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), las partes celebraron el Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023, cuyo objeto contractual es*: "EL CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con EL HOSPITAL, prestará sus servicios como* ***PRESTACION DE SERVICIOS COMO FACTURADOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD***

DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL, *mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Hospital Militar Central. Por su parte, el HOSPITAL MILITAR CENTRAL pagará AL CONTRATISTA, como retribución por sus servicios prestados, una contraprestación a título de honorarios"*.

2. Que el Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023, es por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS (28.306.000) M/CTE.,** con fecha de inicio el 23 de octubre de 2023 y hasta el 31 octubre de 2024 y una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.

3. Que, mediante Oficio de fecha 28 de agosto de 2024, el señor BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.033.726.423 de Bogotá, solicita terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023.

4. Que mediante Radicado N° I-00003-202428238-HMC Id: 356693 de fecha 08 de octubre de 2024, la Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Doctora Marta Edy Ariza Mateus, en calidad de Supervisor, solicita que se realice la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023, a partir del día 01 de octubre de 2024.

5. Que, la Supervisora del Contrato certifica que el señor BUCURU ALEJO DEIBID ALEJANDRO, prestó sus servicios profesionales desde el día 23 de octubre de 2023 y hasta el día 30 de septiembre de 2024, y que cumplió con cada una de las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023, así como la obligación de acreditar los aportes al Sistema General de Seguridad Social, presentando los recibos de pago correspondientes, sobre lo cual el Supervisor verificó que efectivamente cumplió con dicha exigencia conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6. Que, de conformidad a lo anterior, y con base en los documentos aportados por el Supervisor, que reposan en el expediente del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales N° UCLB-0501-2023, se procede a efectuar la presente Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo del mismo.

En consecuencia, el presente documento se regirá por las **siguientes Cláusulas:**

CLÁUSULA PRIMERA – TERMINACIÓN ANTICIPADA: Para todos los efectos legales y contractuales, se da por terminado anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° UCLB-0501-2023, a partir del dia 01 de octubre de 2024.

CLÁUSULA SEGUNDA – BALANCE FINANCIERO: Declarar el siguiente Balance Financiero:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	**$ 28.306.000**
Valor mensual vigencia 2023	**$ 2.178.000**
Valor mensual vigencia 2024	**$ 2.395.000**
Valor ejecutado por el contratista	**$ 25.911.000**
Valor pagado al contratista	**$ 25.911.000**
Valor liberado	**0**
Valor pendiente de pago al contratista	**0**
Saldo liberado	**$ 2.395.000**

CLÁUSULA TERCERA – LIBERACIÓN: Con el presente documento ordénese la liberación del saldo no comprometido, correspondiente a **DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.395.000) M/CTE.**

CLÁUSULA CUARTA – PAZ Y SALVO: Las partes manifiesta que aceptan la Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0501-2023 declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CLÁUSULA QUINTA – FIRMAS: La presente Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo será suscrita por las partes a través de la plataforma SECOP II.

Nota: Área responsable: Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual
Verificación de la documentación: PS. Lina Maria Forero Morales
Proyección del Formato: PS. Lina Maria Forero Morales
Cargue en SECOP II: PS. Lina Maria Forero Morales
Archivado en: PLATAFORMA SECOP